

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 298 334**

21 Número de solicitud: 202231933

51 Int. Cl.:

A45B 25/00 (2006.01)

A45B 25/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.11.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.03.2023

71 Solicitantes:

GOTTEW LLC (100.0%)

Carrer Ramon Menendez Pidal 4

08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

BOUTROS, Tommy

74 Agente/Representante:

GARCÍA GALLO, Patricia

54 Título: **Paraguas resistente**

ES 1 298 334 U

DESCRIPCIÓN

Paraguas resistente

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un paraguas resistente, se trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales
10 aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se enmarca dentro del sector de paraguas.

15

ESTADO DE LA TÉCNICA

La presente invención surge de lo incómodo que resulta tener un paraguas que no soporta los vientos ni mucho menos las tormentas.

20

Esto es debido, a que estos objetos cuentan con una cubierta de tela que, aunque impermeable, no resisten fuertes lluvias acompañadas incluso de granizo, además, se doblan fácilmente con el viento, por lo que termina el usuario empapándose y hasta perdiendo el paraguas y el dinero invertido.

25

En consecuencia, este invento que se preconiza, presenta un paraguas resistente hecho con cubierta de plástico duro que hará que sea más duradero y resistente por todos lados.

30 Actualmente, se desconoce la existencia de ningún paraguas resistente, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se trata de un paraguas resistente, el cual se compone de un elemento tubular, un elemento de agarre, un elemento accionador y un mecanismo de
5 desplegado asociado a unas varillas solidarias con un elemento de cubrición.

Esto solventa el inconveniente que se presenta cuando se usa un paraguas convencional durante una fuerte lluvia y este se dobla dejando al usuario completamente empapado.
10

Este paraguas es apto, por lo tanto, para ser usado durante las lluvias con fuertes ráfagas de viento e incluso resiste el impacto del granizo que pueda caer en el transcurso de una fuerte tormenta.

15 Para ello, este paraguas cuenta con una cubierta de plástico duro que no se dobla con fuertes ráfagas de viento, aportando más resistencia a su estructura, además de que con un par de sacudidas se secará mucho más rápido que los paraguas convencionales.

Para usarlo, tan solo se tendrá que apretar el botón dispuesto en el mango para abrir el
20 paraguas, y al terminar de usarlo con un par de sacudidas se escurrirán las gotas que puedan estar en su cubierta, cerrando posteriormente con toda comodidad la misma para guardar el paraguas.

EXPLICACIÓN DE LAS FIGURAS

25 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

30 La figura 1, corresponde con una vista en perspectiva de un paraguas resistente donde se indican sus partes.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

El paraguas resistente posee un elemento tubular (1), un elemento de agarre (2), un elemento accionador (3) y un mecanismo de desplegado (4) asociado a unas varillas (5) solidarias con un elemento de cubrición (6).

5 El elemento de cubrición (6) podrá disponer de diferentes diseños impresos o estampados.

10 En un modo de realización preferente, el elemento tubular (1) es un mástil que está fabricado mediante un material de aluminio, resistente y ligero, que está conectado solidariamente por su parte inferior a un elemento de agarre (2), y por su parte superior cuenta con un mecanismo de desplegado (4).

15 En el modo de realización preferente, el elemento de agarre (2) es un mango fabricado en un material de naturaleza plástica que presenta una forma cerrada tipo argolla, susceptible a permitir un agarre ergonómico y seguro.

20 En un modo de realización preferentemente, el elemento accionador (3), es un botón pulsador presente en el contorno periférico interno del elemento de agarre (2), estando dicho elemento accionador (3), conectado al mecanismo de desplegado (4), susceptible a desplegar a las varillas (5) solidarias con un elemento de cubrición (6).

25 Preferentemente, el mecanismo de desplegado (4) es un armazón reforzado que dispone de un muelle que, al ser pulsado por un usuario, el elemento accionador (3) provoca el desplegado o apertura de las mismas varillas (5) conectadas a dicho mecanismo de desplegado (4).

30 Generalmente, las varillas (5) son de aluminio resistente que por sus extremos internos están conectadas a una pieza base circular (7) que está a su vez está conectada y responde al mecanismo de desplegado (4), mientras que por sus extremos externos, cuentan con unos terminales (8) de tipo tacos tubulares, susceptibles a solapar las puntas de dichas varillas (5).

Las varillas (5) disponen de bisagras que hacen posible la unión y el movimiento articulado de las mismas en correspondencia al accionamiento del mecanismo de desplegado (4).

Preferentemente, el elemento de cubrición (6) está fabricado en un material plástico, rígido, resistente y flexible, que se dispone sobrepuesto a las varillas (5), mediante sujeción del tipo amarre y/o pegado, susceptible a fijar dicho elemento de cubrición (6) a la superficie superior de las varillas (5), de tal manera que al ser accionado el
5 mecanismo de desplegado (4), el mencionado elemento de cubrición (6) se despliegue junto con las varillas (5), de acuerdo a la acción ejercida por el usuario sobre el elemento accionador (3).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de
10 ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que
15 no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Paraguas resistente, caracterizado porque comprende un elemento tubular (1), un elemento de agarre (2), un elemento accionador (3) y un mecanismo de desplegado (4) asociado a unas varillas (5) solidarias con un elemento de cubrición (6).
5
2. Paraguas resistente, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento tubular (1) es un mástil que está fabricado en aluminio, y está conectado por su parte inferior al elemento de agarre (2), y por su parte superior cuenta con el mecanismo de desplegado (4).
10
3. Paraguas resistente, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de agarre (2) es un mango fabricado en plástico que presenta una forma cerrada tipo argolla.
15
4. Paraguas resistente, según la reivindicación 1, caracterizado porque las varillas (5) son de aluminio que por sus extremos internos están conectadas a una pieza base circular (7) que está a su vez está conectada al mecanismo de desplegado (4), mientras que por sus extremos externos, cuentan con unos terminales (8) de tipo tacos tubulares, que solapan las puntas de las varillas (5), y las varillas (5) disponen de bisagras.
20
5. Paraguas resistente, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de cubrición (6) está fabricado en un material plástico, que se dispone sobrepuesto a las varillas (5), mediante sujeción del tipo amarre y/o pegado.

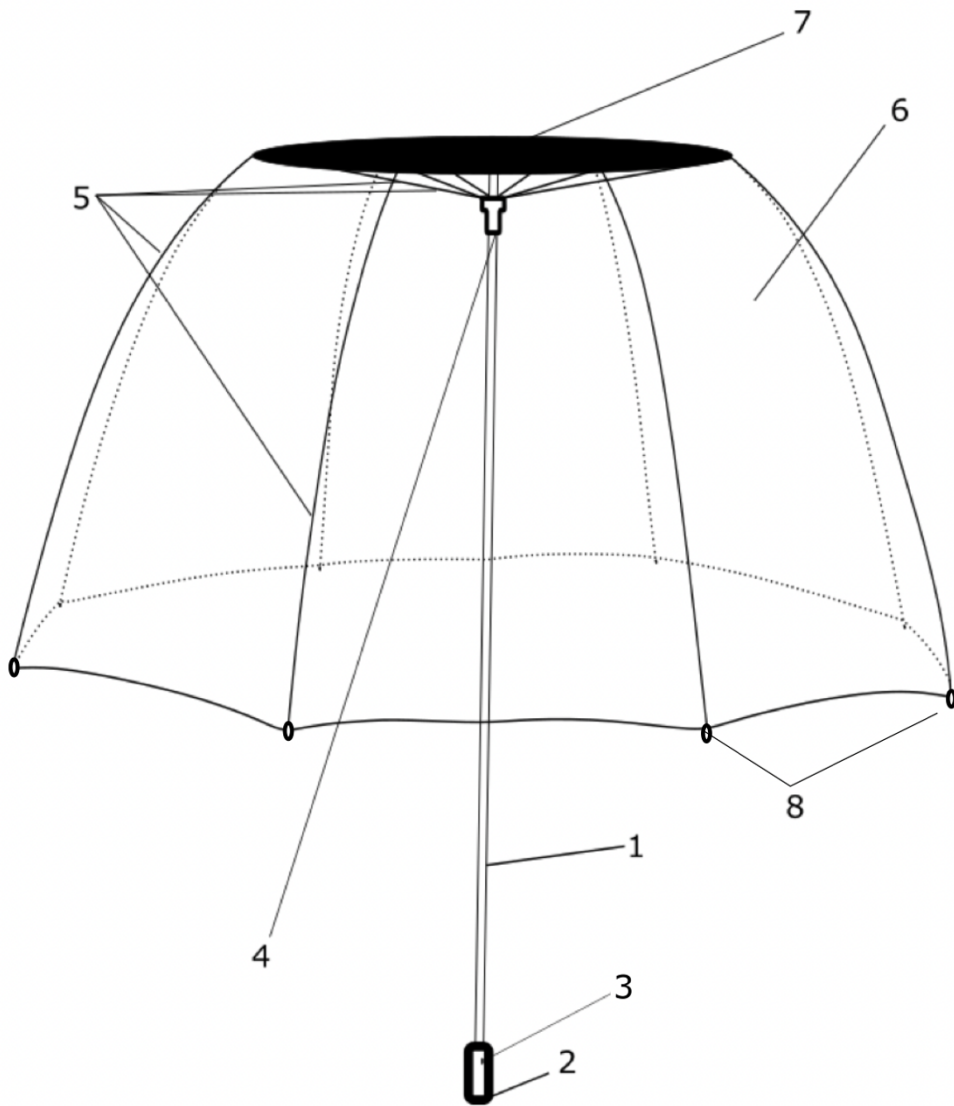


Figura 1